

Los accionistas presentaron sus puntos de vista

Así fue la asamblea de accionistas de Ecopetrol

La caída en las utilidades, el informe de Control Risks y la poca experiencia de los candidatos a la junta directiva de la compañía fueron algunas situaciones que empañaron el encuentro.



Foto: Suministrada / VANGUARDIA

Uno de los accionistas dijo durante su intervención que se debería sustraer del orden del día la elección de la nueva junta al estar "plagada de conflictos de intereses". Ante esta propuesta la sala aplaudió la propuesta. Al cierre de esta edición, no se había elegido aún la junta directiva.

LA REPÚBLICA
Redacción Economía

En la tarde y noche de este 22 de marzo se desarrolló la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol 2024 para elegir a los nuevos miembros de la junta directiva para lo que resta del periodo 2021-2025.

La reunión, que avanzó desde las 2:00 p.m. en Corferias, se realizó en medio de un conjunto de situaciones que han impactado a la petrolera. Antes de que se diera la elección de los nuevos miembros de la junta directiva, los accionistas tuvieron la oportunidad de referirse y pronunciarse. Varios pidieron sustraer este punto del orden del día, además de prestarle más atención al informe de Control Risk que pone en duda la idoneidad de Ricardo Roa como presidente ejecutivo.

Entre los postulados por el Gobierno Nacional se encuentra Edwin Palma, viceministro de Trabajo, bajo la categoría de no independiente; Ángela María Robledo, como independiente y Juan José Echavarría, también como independiente.

Durante las primeras intervenciones, los accionistas minoritarios pidieron suspender algunos puntos del orden del día, entre esos, el cambio de la junta directiva.

"Considero que esa nueva junta directiva está plagada de conflictos de intereses y no tiene la capacidad para cumplir el objetivo que es tener disciplina de capital para generar rentas al Estado colombiano", aseguró Juan Pablo Fernández, en representación del accionista Leonidas Gómez.

Ricardo Roa tuvo una intervención que duró más de 20 minutos, donde defendió su gestión en cabeza de Ecopetrol.

Andrés Pachón, accionista minoritario, pidió incluir en el orden del día la discusión del informe de Control Risks sobre los conflictos de intereses en la presidencia de Ricardo Roa.

"Solicitamos que se incluya la discusión de este informe y la continuidad del presidente Ricardo Roa. Este tipo de compañías siempre deben dirigirse por los mejores hombres de negocios", aseguró Pachón.

Jorge Enrique Robledo, exsenador de Colombia, también pidió tres cambios al orden del día, entre esos, el aplazamiento

JORGE ROBLEDO RECHAZÓ LA ELECCIÓN

Jorge Enrique Robledo, exsenador de Colombia, fue uno de los que apoyó la no elección de nuevos miembros de la mesa directiva. Al respecto, dijo: "Propongo que se aplaze la elección o el cambio de la junta directiva. Porque todos sabemos que se convocó mal, no se hizo cuando se tenía que hacer y eso genera una ilegalidad de esa junta que se va a votar. En segundo término, porque hay dos viceministros que ponerlos en la junta directiva violan los acuerdos internacionales. Si Colombia sigue actuando mal, el precio de la acción de Ecopetrol seguirá cayendo".

Además, Robledo se refirió a Roa diciéndole: "Aquí hay que poner un punto que permita discutir sus condiciones de presidente (de la empresa). No puede ser que todo Colombia tiene en discusión si el doctor Roa puede ser un presidente de Ecopetrol porque hay un estudio de una poderosísima firma británica que propone que usted salga de esta compañía".

de la elección de la nueva junta directiva.

"Hay dos viceministros que, al ponerlos en la junta directiva, se violan los acuerdos internacionales. Si Colombia sigue actuando mal, el precio de la acción de Ecopetrol seguirá cayendo", aseguró Robledo en su intervención.

Informe de gestión

El presidente Ricardo Roa se refirió a los accionistas y sobre los resultados obtenidos por la empresa de energía el año pasado. Además, afirmó que en el año que lleva en la compañía no se ha "destruido" a la empresa. Roa tuvo una intervención que duró más de 20 minutos, donde defendió su gestión en cabeza de Ecopetrol. "El año pasado tuvimos un éxito en la actividad exploratoria de 50%. Quiere decir que de 22 pozos explorados, en 11 hemos identificado hallazgos importantes (...) logramos la producción más alta en los últimos 8 años", dijo el presidente de la empresa.

Sostuvo que 2022 fue un año excepcional para Ecopetrol, pero esto se debió a que el barril de crudo alcanzó los US\$0,99. "Es difícil que una empresa petrolera, cualquiera en el mundo, no hubiera entregado resultados", dijo.

El presidente de la compañía manifestó que nunca en la historia se habían entregado al estado \$58,4 billones como si ocurrió en 2023. También agradeció al ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla. "Gracias, ministro, por haber gestionado esto, usted le dio aire, le dio un respiro, le dio a Ecopetrol la liquidez y los recursos necesarios para apalancar sus operaciones, crecimiento e inversiones".

"ISA es la gran joya de la corona, es un negocio diferente. Aquí empezó la transición energética y económica de Ecopetrol. Tenemos el control de la gran empresa de América Latina", dijo el presidente de Ecopetrol.

Al cierre de esta edición, la Asamblea General de Accionistas no había llegado al punto de la elección de su junta directiva.

¡No bote los recibos, boletas de cine ni pasajes aéreos!

MIGUEL ORLANDO ALGUERO
malguero@vanguardia.com

Conforme a la Resolución 00008 de 2024, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) avanza en la implementación de la facturación electrónica para boletas de cine, pasajes aéreos y tiquetes de peaje, entre otros documentos.

Este plan, que busca convertir el 100 % de los soportes en Colombia a electrónicos, se desarro-

llará en diferentes etapas a lo largo del presente año.

Según Juan Carlos Arbeláez, socio de Impuestos y Servicios Legales de Crowe Colombia, firma de servicios profesionales de auditoría, asesoramiento legal y fiscal para el sector empresarial, "junto con las boletas de cine, los pasajes de transportes aéreos y terrestres, los tiquetes de peaje, las facturas de los servicios públicos domiciliarios, las entradas de

ingreso a espectáculos públicos, los extractos expedidos por entidades financieras y fondos, documentos en juegos localizados, fracciones o formularios en juegos de suerte o azar diferentes de juegos localizados, así como los documentos de operación de la bolsa de valores, de la bolsa agropecuaria y de otros commodities, se convertirán durante este año en nuevos documentos equivalentes electrónicos".



Foto: Archivo / VANGUARDIA

El plan de la Dian es convertir el 100 % de los soportes en Colombia a electrónicos. Esto se desarrollará en diferentes etapas a lo largo del presente año.